

DGI/27/2024

ASUNTO: INFORME TRANSPARENCIA

C. EDGAR HUERTA SEVILLA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y deseando éxito en sus actividades diarias, informo lo siguiente:

Que esta Dirección Jurídica, no ha recibido ninguna Queja y/o recomendaciones en materia de Derechos Humanos a los servidores públicos municipales correspondientes al periodo comprendido del 1 de Septiembre al 31 de Octubre del 2024.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
OCOTLAN, JALISCO A 1 DE NOVIEMBRE DEL 2024.


LIC. JACQUELINE GODÍNEZ CHAVEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCION GENERAL JURIDICA MUNICIPAL.



c.c.p/ Archivo.


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
12:17 hrs.
22 OCT. 2025 

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO